

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

22702 *Resolución de 16 de octubre de 2026, de la Universidad de Vigo, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Comunicación en Medios Sociales y Creación de Contenidos Digitales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de agosto de 2018 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre de 2018 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 29 de agosto de 2018), y obtenida la modificación del plan de estudios por Resolución de 23 de julio de 2026, del Consejo de Universidades.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario, en la redacción dada por la Ley Orgánica 2/2023,

Este Rectorado resuelve:

Publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Comunicación en Medios Sociales y Creación de Contenidos Digitales por la Universidad de Vigo, que se recoge en el anexo de esta resolución.

Vigo, 16 de octubre de 2026.–La Rectora, María Carmen García Mateo.

ANEXO

Máster Universitario en Comunicación en Medios Sociales y Creación de Contenidos Digitales

Código RUCT: 4316521.

Rama de Conocimiento: «Ciencias Sociales y Jurídicas».

Universidades participantes: Universidad de Vigo.

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según el tipo de asignatura

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Obligatorias.	42
Prácticas Externas.	9
Trabajo Fin de Máster.	9
Créditos Totales.	60

Cuadro 2. Contenido del plan de estudios

Asignatura	ECTS	Carácter	Módulos
Ecosistema de medios sociales y herramientas digitales.	5	OB	Estrategia.
Dirección y estrategia de comunicación digital.	6	OB	
Comunicación de crisis y reputación digital.	3	OB	
Planificación de medios y analítica en el ámbito digital.	5	OB	

Asignatura	ECTS	Carácter	Módulos
Creación y redacción de contenidos web.	6	OB	Creación.
Fotografía para web y redes sociales.	3	OB	
Diseño para medios digitales.	6	OB	
Desarrollo, creación y distribución de contenidos audiovisuales.	6	OB	
Emprendimiento y nuevas tendencias en el ámbito digital.	2	OB	Emprendimiento.
Prácticas profesionales.	9	PE	
Trabajo fin de máster.	9	TFM	

Para la obtención del título de Máster Universitario en Comunicación en Medios Sociales y Creación de Contenidos Digitales por la Universidad de Vigo, el alumnado deberá superar los 60 créditos ECTS de los que consta el Máster.